



México Evalúa

Análisis de la iniciativa de reforma en materia de pensiones

La propuesta de reforma en pensiones por el ejecutivo es positiva porque focaliza el apoyo a los futuros pensionados que se jubilen con una pensión inferior al salario promedio (16.7 mil pesos mensuales en 2024), que tengan 65 años y que cumplan con las semanas de cotización. Sin embargo, no presenta una estimación de impacto presupuestario ni considera recursos suficientes y factibles para garantizar la propuesta.

Para fondear la propuesta, se propone la creación de un Fondo de Pensiones para el Bienestar con un estimado de 64.6 miles de millones de pesos. El problema de este fondo es que su conformación depende de recursos de difícil factibilidad como la venta de inmuebles de Fonatur, cobro de adeudos de entes públicos, extinción de fideicomisos del Poder Judicial, eliminación de los Órganos Autónomos o remanentes de utilidades que obtengan entidades paraestatales de la Defensa Nacional y Marina.

Incluso si se lograran obtener los 64.6 miles de millones de pesos que hace mención la propuesta, dichos recursos difícilmente serían suficientes para complementar las pensiones de los trabajadores en el futuro. Como punto de comparación, en 2024 se estima que el gasto en pensiones contributivas ascienda a 1.4 billones de pesos, por lo que el fondo semilla representaría no representaría ni el 5% del gasto en pensiones anuales.

El mayor problema es que no se presenta un estudio de impacto presupuestario a largo plazo. Según datos de la Conapo en 2022 había 13.3 personas mayores de 65 años por cada 100 en edad de trabajar, pero en 2070 la proporción será de 50 a 100. En otras palabras, en las siguientes décadas la proporción entre contribuyentes frente a personas jubiladas disminuirá, aumentando la presión de las finanzas públicas. Es necesario saber, cómo la propuesta de pensiones impactará a las generaciones futuras.

Tan sólo de 2018 a 2024 las pensiones contributivas habrán aumentado en 1.1 puntos del PIB frente a 2018, y las pensiones asistenciales (del Bienestar) crecerán 1.2 puntos. Sin embargo, los ingresos totales habrán aumentado sólo 0.2 puntos del PIB, reduciendo los recursos disponibles para otras áreas del gasto como salud, educación o seguridad.

Garantizar pensiones suficientes para la población jubilada debe ser una prioridad del Gobierno, ya que así reduce la pobreza en la vejez, contribuye a la estabilidad social y disminuye la carga sobre los sistemas de asistencia social. Sin embargo, una estrategia mal diseñada para incrementar el pago de pensiones puede afectar la sostenibilidad financiera del Gobierno, aumentar la carga fiscal para generaciones futuras y limitar los recursos disponibles para otros gastos prioritarios, como salud, educación o seguridad.

Según cálculos de la OCDE, la tasa de reemplazo –el porcentaje de jubilación respecto del último salario– que las personas en México pueden acceder en promedio será del 62.4 % en 2065, un punto por arriba del promedio de los países miembro de la OCDE (61.4 %). De hecho, no habrá país desarrollado alguno en el que los trabajadores obtengan el 100 % de su último salario.

Para incrementar esta tasa de reemplazo se debe considerar las aportaciones a las Afores realizadas por los trabajadores, las cuales quedaron sin cambio luego de la reforma de 2020 en 1.125% del salario base de cotización. Asimismo, se puede considerar mayores aportaciones a las cuentas individuales de parte del Gobierno (garantizando fuentes de financiamiento) lo que permitiría al Estado mejorar las pensiones de los futuros pensionados sin incrementar exponencialmente las presiones del gasto.

Fuente:

<https://animalpolitico.com/analisis/organizaciones/lo-que-mexico-evalua/pensiones-cien-por-ciento-promesa-vacia>